

Turismo
Vol. 9, n° 17



Encuesta de ocupación hotelera

Julio de 2025



**Presidencia
de la Nación**
República Argentina

**Ministerio
del Interior**

**Secretaría de Turismo,
Ambiente y Deportes**

**Ministerio
de Economía**

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina

indec

Informes técnicos. Vol. 9, nº 232

ISSN 2545-6636

Turismo. Vol. 9, nº 17

Encuesta de ocupación hotelera

Julio de 2025

ISSN 2545-6776

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y

Cuentas Internacionales

Cristian Martín Poveda

Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos

Flavia Paola Cervigni



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2025

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArentina](https://twitter.com/INDECArentina)

Facebook: [/INDECArentina](https://www.facebook.com/INDECArentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice

Pág.

Resumen ejecutivo	3
Encuesta de ocupación hotelera	4
Gráfico 1. Pernoctaciones, por condición de residencia. Total del país. Julio 2019-julio 2025	4
Cuadro 1. Pernoctaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según regiones turísticas. Julio de 2025	5
Gráfico 2. Pernoctaciones y estadía promedio, por regiones turísticas y categoría del establecimiento, según condición de residencia de los viajeros. Julio de 2025	6
Gráfico 3. Pernoctaciones, por región de origen y condición de residencia de los viajeros. Julio de 2025	6
Gráfico 4. Habitaciones y unidades disponibles y ocupadas, por regiones turísticas y categoría del establecimiento. Julio de 2025	7
Gráfico 5. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana, por regiones turísticas y categoría del establecimiento. Julio de 2025	8
Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo	8
Cuadro 2. Pernoctaciones totales. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2024-julio 2025	8
Gráfico 6. Pernoctaciones totales. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2019-julio 2025	9
Cuadro 3. Pernoctaciones de viajeros residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2024-julio 2025	9
Gráfico 7. Pernoctaciones de viajeros residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2019-julio 2025	10
Cuadro 4. Pernoctaciones de viajeros no residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2024-julio 2025	10
Gráfico 8. Pernoctaciones de viajeros no residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2019-julio 2025	11
Anexo estadístico	12
Cuadro 5. Pernoctaciones, por condición de residencia de los viajeros. Total del país. Enero 2024-julio 2025	12
Cuadro 6. Viajeros hospedados, por condición de residencia. Total del país. Enero 2024-julio 2025	13
Cuadro 7. Pernoctaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país. Julio de 2025	13
Cuadro 8. Estadía promedio, por regiones turísticas y categoría del establecimiento, según condición de residencia de los viajeros. Julio de 2025	14
Cuadro 9. Pernoctaciones, por regiones de origen y destino de los viajeros. Julio de 2025	14
Cuadro 10. Habitaciones y unidades y plazas, disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Julio de 2025	15
Cuadro 11. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según regiones turísticas. Julio de 2025	15
Cuadro 12. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según regiones turísticas. Julio de 2025	15
Cuadro 13. Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según destinos turísticos. Julio de 2025	16
Cuadro 14. Habitaciones y unidades y plazas, disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por destinos turísticos. Julio de 2025	17
Notas técnicas y definiciones utilizadas	18



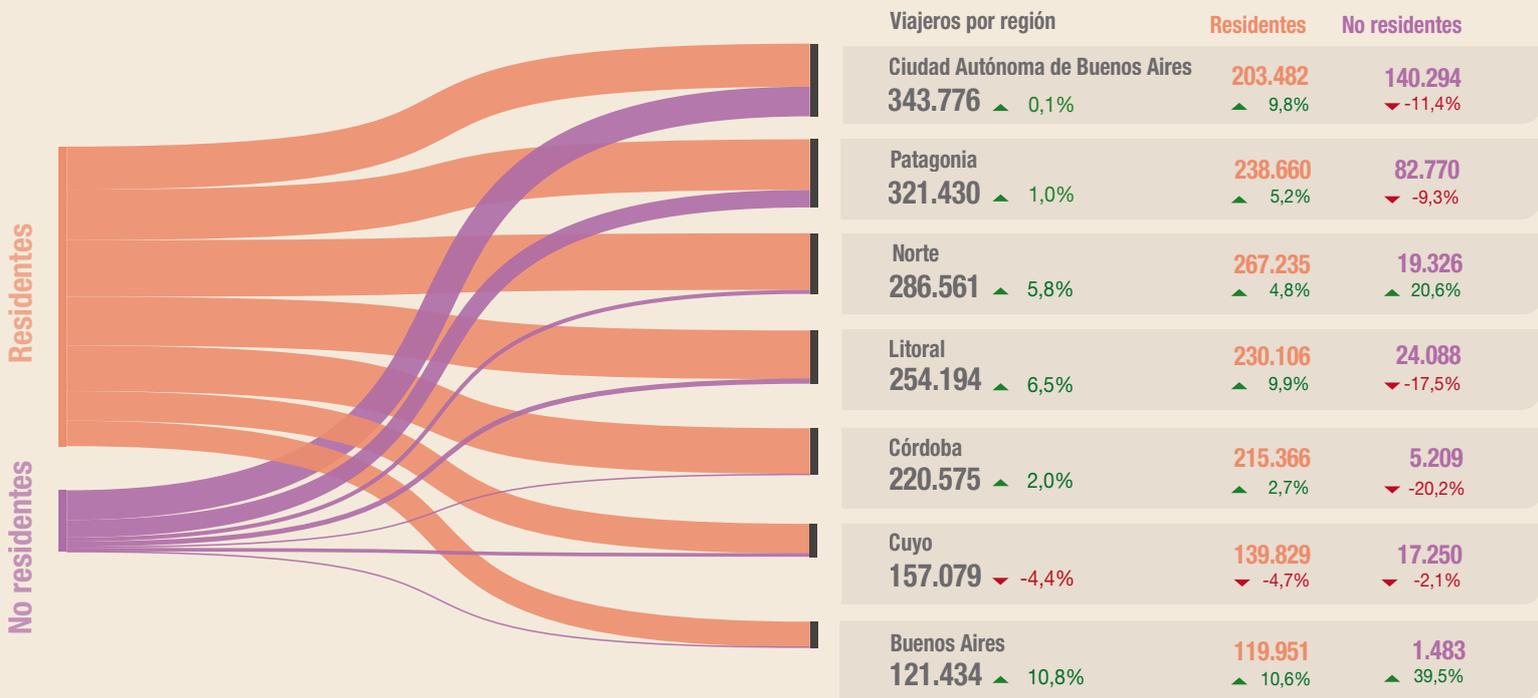
Encuesta de ocupación hotelera

Resumen ejecutivo. Julio de 2025



Total de viajeros: 1.705.049 ▲ 2,6%

Residentes: 1.414.629 ▲ 5,4% **No residentes: 290.420** ▼ -9,2%

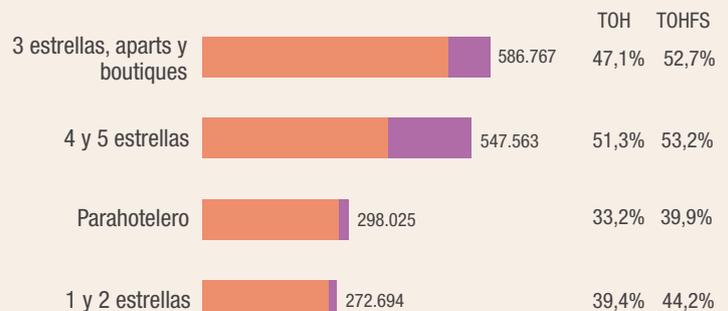


▲ ▼ Variación porcentual respecto a igual período del año anterior

Destinos turísticos más visitados



Viajeros hospedados y tasas de ocupación por categoría



■ Viajeros no residentes

■ Viajeros residentes

TOH: Tasa de ocupación de habitaciones

TOHFS: Tasa de ocupación de habitaciones de fines de semana

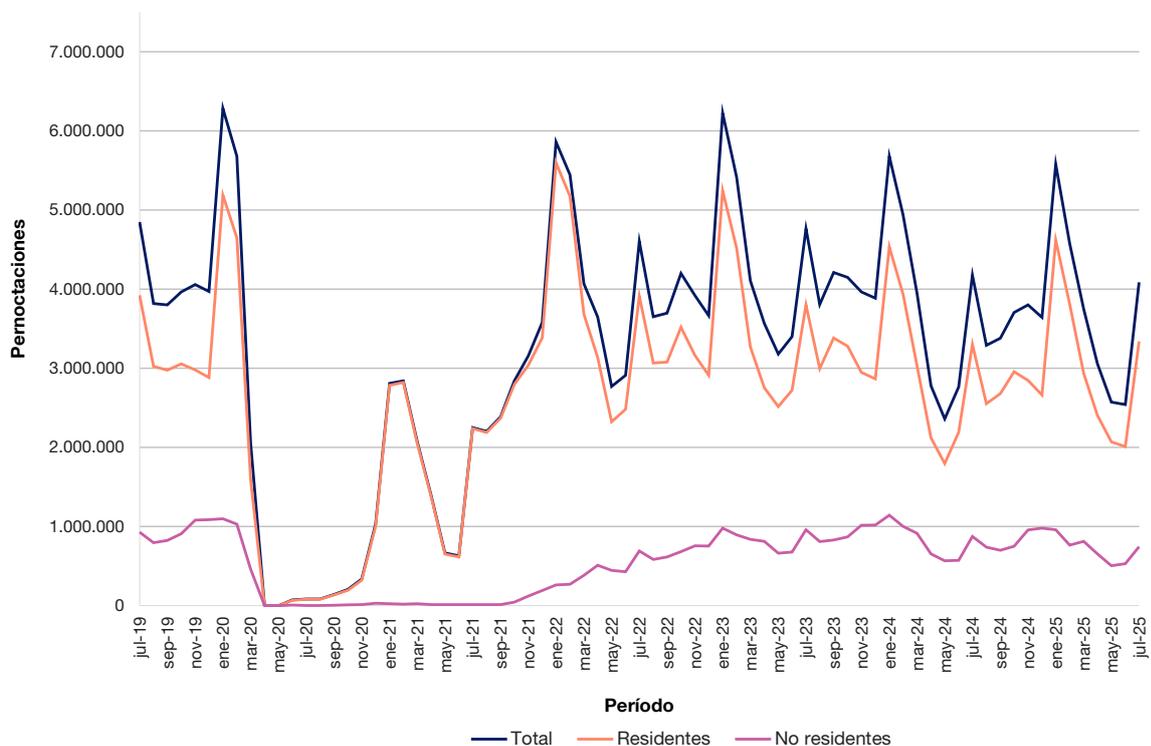
Encuesta de ocupación hotelera

Cifras estimadas de julio de 2025

En el presente informe se muestran los datos para el total del país, 7 regiones¹ y 51 destinos turísticos², según la categoría del establecimiento.

En julio de 2025, se estimaron 4,1 millones de pernотaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implicó una disminución de 2,1% respecto al mismo mes del año anterior. Las pernотaciones de viajeros residentes aumentaron 1,2% y las de no residentes registraron una baja de 14,8% (cuadro 1).

Gráfico 1. Pernотaciones, por condición de residencia. Total del país. Julio 2019-julio 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

¹ Ver composición de regiones en "Notas técnicas y definiciones utilizadas".

² Ver cuadros 13 y 14.

Nota: los totales por suma de todos los cuadros y gráficos pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Según las regiones turísticas, Patagonia concentró el mayor porcentaje de pernотaciones en el mes, con 24,7%; seguida por CABA, con 18,9%.

Las pernотaciones de los viajeros residentes se distribuyeron principalmente entre las regiones Patagonia, que concentró el 22,1%; y Córdoba, con el 16,2%.

La región CABA fue la preferida por los viajeros no residentes: concentró el 44,5% del total de pernотaciones. Fue seguida por Patagonia, con el 36,3%.

El total de viajeros hospedados fue 1,7 millones y tuvo una variación positiva de 2,6% respecto al mismo mes del año anterior. La cantidad de viajeros residentes subió 5,4% y la de no residentes disminuyó 9,2%. El 83,0% de los viajeros hospedados fueron residentes (cuadro 1).

Las regiones turísticas que hospedaron el mayor número de viajeros fueron CABA, con 343.776 personas hospedadas, y Patagonia, con 321.430 (cuadro 1). Los destinos turísticos más visitados fueron: San Carlos de Bariloche (Patagonia), con 76.581; Mar del Plata (Buenos Aires), con 64.347; Puerto Iguazú (Litoral), con 62.422; ciudad de Mendoza (Cuyo), con 54.786; ciudad de Salta (Norte), con 54.025; y ciudad de Córdoba, con 44.031 (cuadro 13).

Cuadro 1. Pernотaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según regiones turísticas. Julio de 2025

Regiones turísticas	Pernотaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. ia	Resi- dentes	Var. ia	No resi- dentes	Var. ia	Total	Var. ia	Resi- dentes	Var. ia	No resi- dentes	Var. ia
	Noches	%	Noches	%	Noches	%	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%
Total	4.086.977	-2,1	3.341.852	1,2	745.125	-14,8	1.705.049	2,6	1.414.629	5,4	290.420	-9,2
Buenos Aires	317.448	-5,9	313.585	-6,3	3.863	47,1	121.434	10,8	119.951	10,6	1.483	39,5
CABA	772.386	-7,4	441.058	3,1	331.328	-18,5	343.776	0,1	203.482	9,8	140.294	-11,4
Córdoba	551.552	1,5	540.157	1,9	11.395	-14,7	220.575	2,0	215.366	2,7	5.209	-20,2
Cuyo	396.858	-7,6	352.458	-8,1	44.400	-2,9	157.079	-4,4	139.829	-4,7	17.250	-2,1
Litoral	493.996	1,0	447.061	3,4	46.935	-17,2	254.194	6,5	230.106	9,9	24.088	-17,5
Norte	543.825	2,4	507.391	1,2	36.434	22,9	286.561	5,8	267.235	4,8	19.326	20,6
Patagonia	1.010.912	-0,1	740.142	7,0	270.770	-15,4	321.430	1,0	238.660	5,2	82.770	-9,3

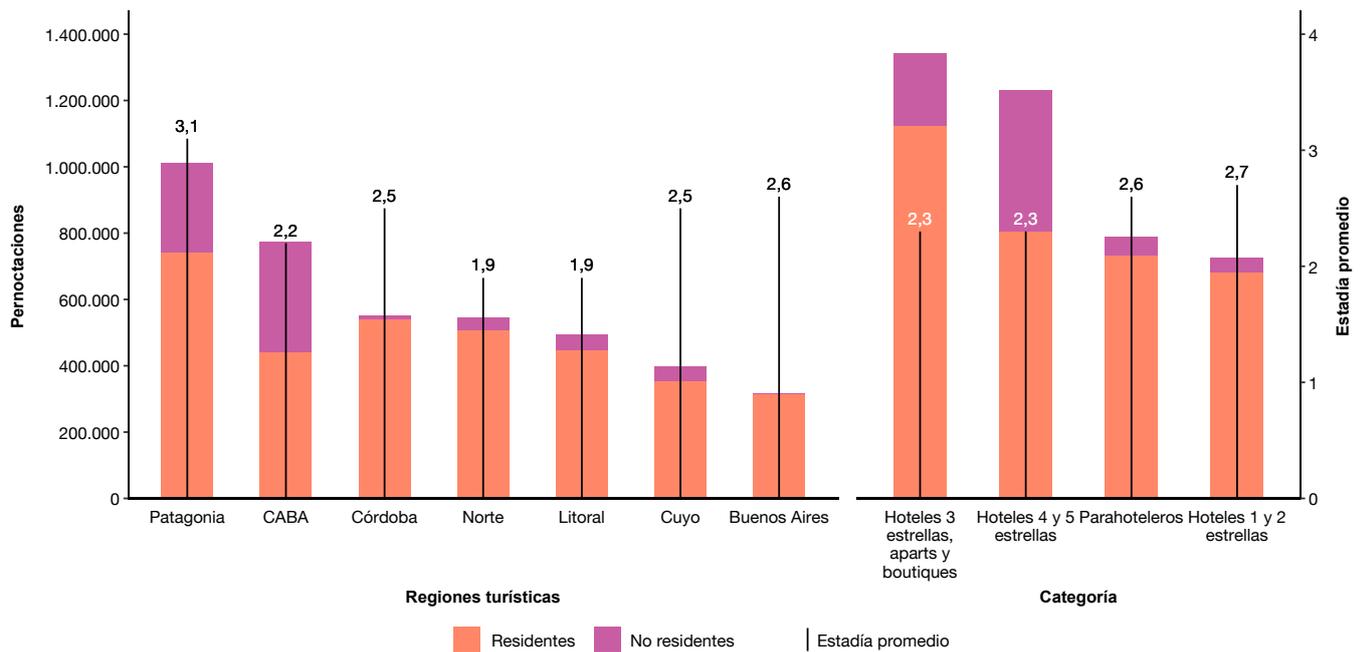
Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

El 32,8% de las pernотaciones se realizaron en Hoteles 3 estrellas, apart y boutiques; el 30,2%, en Hoteles 4 y 5 estrellas; el 19,3%, en establecimientos Parahoteleros; y el 17,7%, en Hoteles 1 y 2 estrellas.

Las pernотaciones de viajeros residentes se registraron principalmente en Hoteles 3 estrellas, aparts y boutiques, con 33,6%; y en Hoteles 4 y 5 estrellas, con 24,1%; mientras que en las de viajeros no residentes se destacó la categoría Hoteles 4 y 5 estrellas, con 57,2%.

La estadía promedio de los viajeros fue 2,4 noches, 4,6% menos que el mismo mes del año anterior. Los Hoteles 1 y 2 estrellas y los establecimientos Parahoteleros tuvieron la mayor estadía promedio, con 2,7 y 2,6 noches, respectivamente. La región turística que presentó la mayor estadía promedio fue Patagonia, con 3,1 noches; seguida por Buenos Aires, con 2,6 noches (cuadro 8).

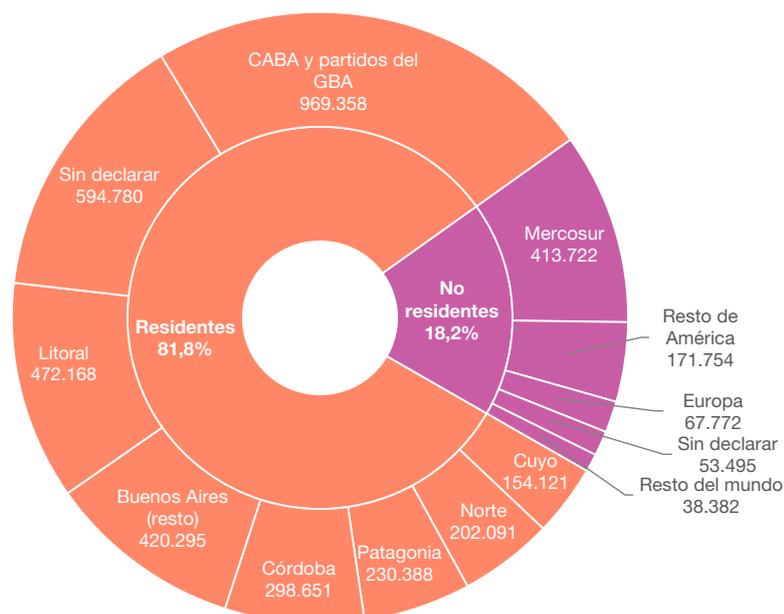
Gráfico 2. Pernoctaciones y estadia promedio, por regiones turísticas y categoría del establecimiento, según condición de residencia de los viajeros. Julio de 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

En julio, el 81,8% de las pernoctaciones en el país correspondieron a viajeros residentes, mientras que el 18,2% fueron de viajeros no residentes. Según la región de origen, el mayor número de pernoctaciones de viajeros residentes provino de quienes viajaron desde CABA y partidos del Gran Buenos Aires, con 29,0%. Para los no residentes, la mayor cantidad de pernoctaciones fue de viajeros provenientes de Mercosur, con 55,5%; seguidos por los de los países que componen el bloque "Resto de América", con 23,1%; y los de Europa, con 9,1%.

Gráfico 3. Pernoctaciones, por región de origen y condición de residencia de los viajeros. Julio de 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

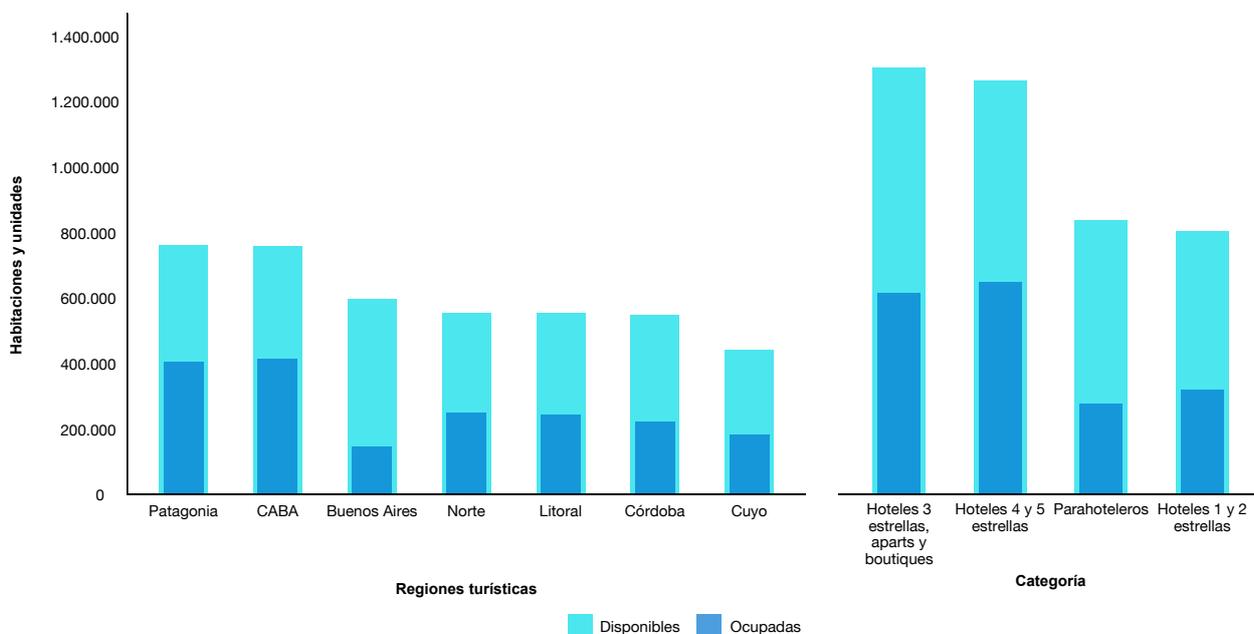
Las plazas disponibles a nivel nacional sumaron 11,2 millones, 1,0% más que en julio de 2024; mientras que las ocupadas totalizaron 4,1 millones y disminuyeron 2,1% interanual. La tasa de ocupación de plazas (TOP) fue 36,5% (cuadro 10).

A nivel nacional se registraron 4,2 millones de habitaciones y unidades disponibles, 0,8% más que en julio de 2024. Las habitaciones y unidades ocupadas sumaron 1,9 millones, 1,4% menos que en el mismo período de 2024. La tasa de ocupación de habitaciones (TOH) fue 44,1% (cuadro 10).

Los Hoteles 3 estrellas, aparts y boutiques registraron la mayor cantidad de habitaciones y unidades disponibles, 1,3 millones, de las cuales estuvieron ocupadas 0,6 millones. Los Hoteles 4 y 5 estrellas presentaron la mayor cantidad de habitaciones y unidades ocupadas, con 0,6 millones (gráfico 4).

Las regiones turísticas con mayor disponibilidad de habitaciones y unidades fueron Patagonia y CABA, ambas con 0,8 millones. Las regiones Patagonia y CABA presentaron la mayor cantidad de habitaciones y unidades ocupadas, ambas con 0,4 millones (gráfico 4).

Gráfico 4. Habitaciones y unidades disponibles y ocupadas, por regiones turísticas y categoría del establecimiento. Julio de 2025

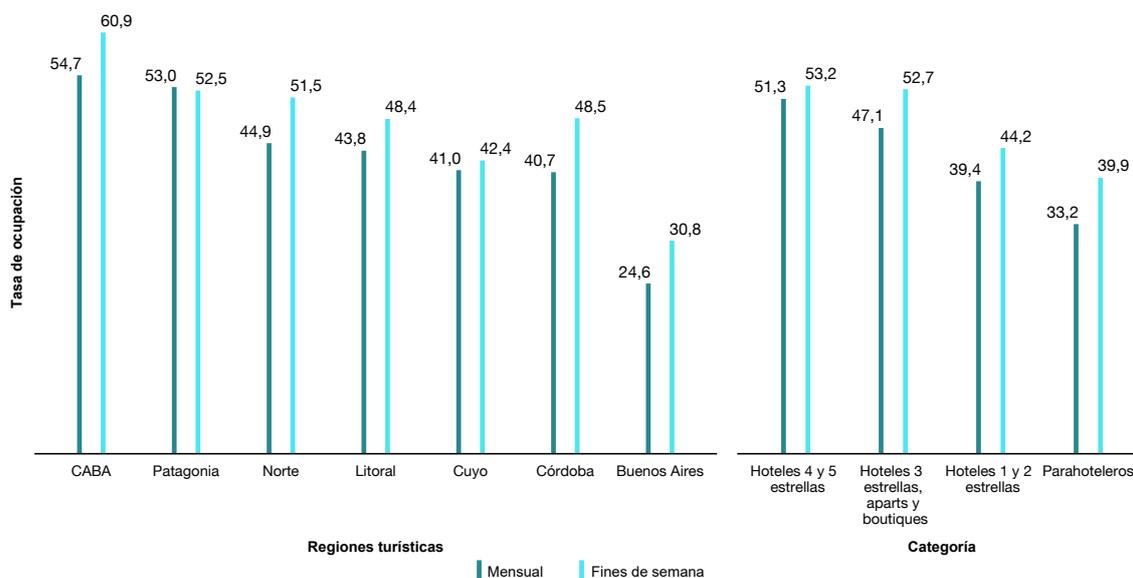


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

El gráfico 5 muestra, para cada una de las regiones turísticas del país y para cada categoría, la TOH mensual y de fines de semana. La mayor TOH mensual se registró en la región CABA, con 54,7%; seguida por la región Patagonia, con 53,0% (cuadro 11). Las regiones turísticas con mayor tasa de ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron CABA, con 60,9%; y Patagonia, con 52,5% (cuadro 12).

Según la categoría del alojamiento, la mayor TOH mensual correspondió a la categoría Hoteles 4 y 5 estrellas, con 51,3%; seguida por Hoteles 3 estrellas, aparts y boutiques, con 47,1%. Las categorías con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron los Hoteles 4 y 5 estrellas, con 53,2%; seguidos por los Hoteles 3 estrellas, aparts y boutiques, con 52,7% (cuadro 10).

Gráfico 5. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana, por regiones turísticas y categoría del establecimiento. Julio de 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo

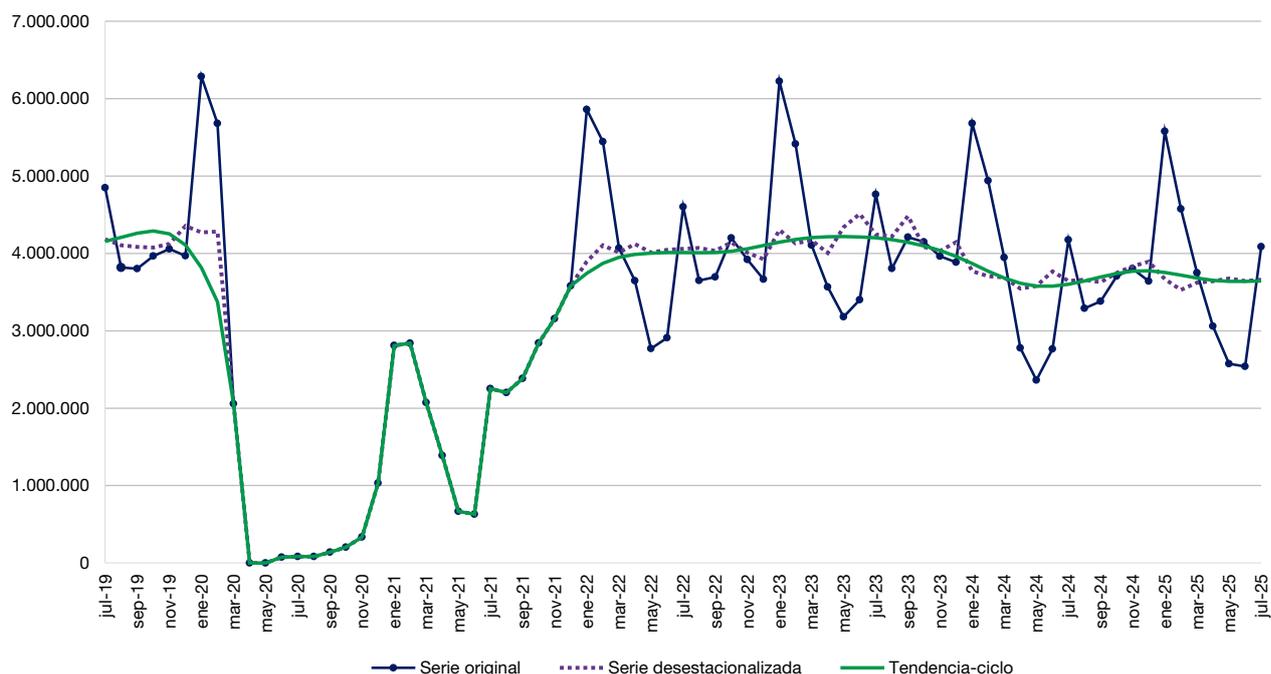
En julio de 2025, las pernoctaciones totales desestacionalizadas aumentaron 0,5% con relación a junio de 2025. Por su parte, la tendencia-ciclo subió 0,2% con respecto al mes anterior.

Cuadro 2. Pernoctaciones totales. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2024-julio 2025

Período	Serie original	Serie desestacionalizada	Serie tendencia-ciclo	Variación serie original con respecto a igual período del año anterior	Variación desestacionalizada con respecto al mes anterior	Variación tendencia-ciclo con respecto al mes anterior
		Noches			%	
2024 Julio	4.176.108	3.643.425	3.601.926	-12,3	-3,3	0,7
Agosto	3.290.773	3.661.152	3.644.897	-13,5	0,5	1,2
Septiembre	3.380.659	3.627.865	3.695.165	-19,7	-0,9	1,4
Octubre	3.705.102	3.749.541	3.741.752	-10,7	3,4	1,3
Noviembre	3.801.934	3.833.936	3.769.887	-4,1	2,3	0,8
Diciembre	3.641.303	3.892.131	3.774.140	-6,3	1,5	0,1
2025 Enero	5.577.513	3.667.953	3.754.811	-1,8	-5,8	-0,5
Febrero	4.574.831	3.529.317	3.720.144	-7,4	-3,8	-0,9
Marzo	3.749.584	3.621.915	3.682.179	-5,0	2,6	-1,0
Abril	3.058.971	3.641.362	3.652.768	10,1	0,5	-0,8
Mayo	2.573.500	3.676.635	3.638.761	9,0	1,0	-0,4
Junio*	2.539.996	3.643.125	3.638.755	-8,1	-0,9	-0,0
Julio*	4.086.977	3.661.061	3.644.425	-2,1	0,5	0,2

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 6. Pernoctaciones totales. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2019-julio 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

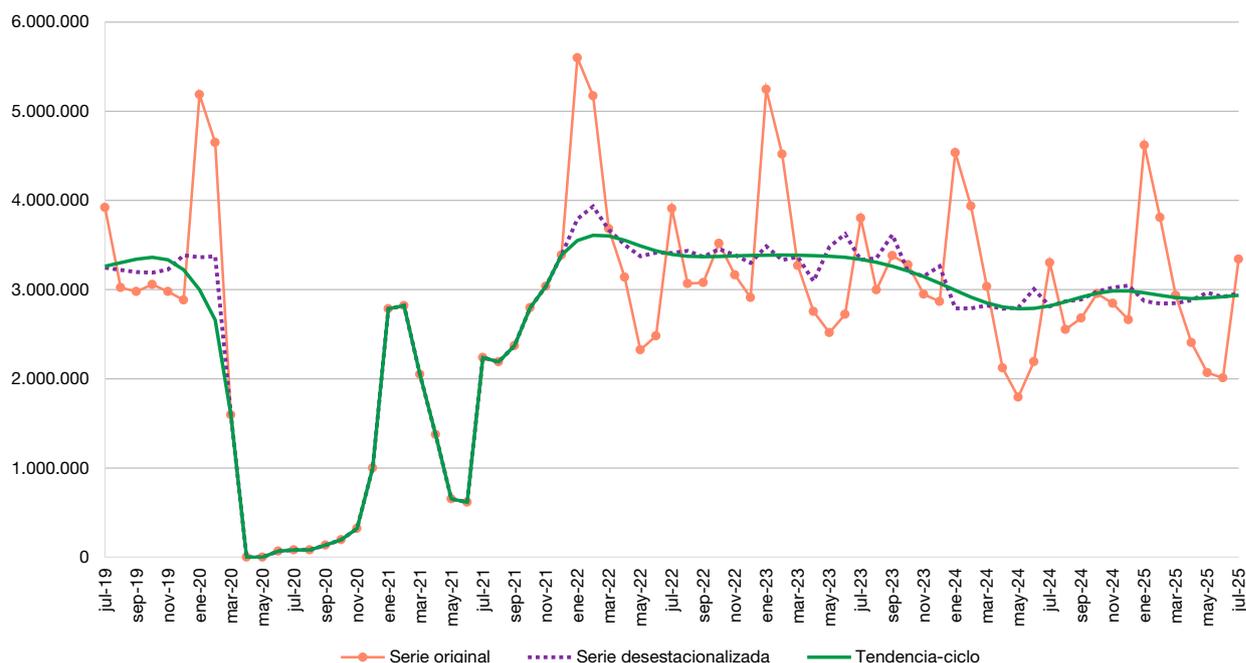
En términos desestacionalizados, las pernoctaciones de viajeros residentes de julio aumentaron 1,4% respecto del mes anterior. Por su parte, la tendencia-ciclo se incrementó 0,5% con relación a junio de 2025.

Cuadro 3. Pernoctaciones de viajeros residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2024-julio 2025

Período	Serie original	Serie desestacionalizada	Serie tendencia-ciclo	Variación serie original con respecto a igual período del año anterior	Variación desestacionalizada con respecto al mes anterior	Variación tendencia-ciclo con respecto al mes anterior
		Noches			%	
2024						
Julio	3.301.526	2.812.679	2.818.557	-13,2	-6,5	1,0
Agosto	2.552.438	2.868.688	2.863.680	-14,8	2,0	1,6
Septiembre	2.679.560	2.889.909	2.915.297	-20,8	0,7	1,8
Octubre	2.955.376	2.979.135	2.960.039	-9,8	3,1	1,5
Noviembre	2.845.107	3.021.994	2.985.009	-3,5	1,4	0,8
Diciembre	2.662.186	3.045.444	2.985.596	-7,1	0,8	0,0
2025						
Enero	4.618.974	2.871.461	2.965.133	1,8	-5,7	-0,7
Febrero	3.809.128	2.843.748	2.935.401	-3,3	-1,0	-1,0
Marzo	2.935.337	2.847.342	2.910.482	-3,2	0,1	-0,8
Abril	2.404.741	2.880.806	2.899.865	13,3	1,2	-0,4
Mayo	2.069.005	2.966.615	2.905.615	15,3	3,0	0,2
Junio*	2.009.619	2.918.112	2.920.992	-8,3	-1,6	0,5
Julio*	3.341.852	2.959.109	2.937.044	1,2	1,4	0,5

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 7. Pernoctaciones de viajeros residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2019-julio 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

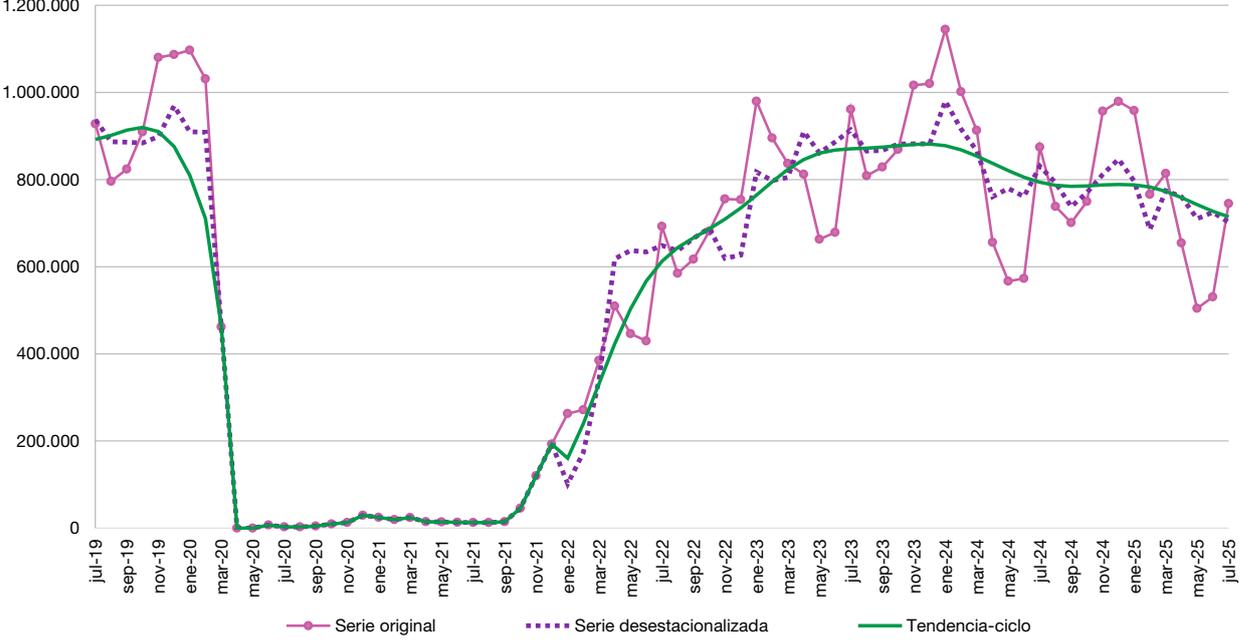
En términos desestacionalizados, las pernoctaciones de viajeros no residentes disminuyeron 3,2% en julio con respecto a junio de 2025. Por otra parte, la tendencia-ciclo bajó 1,8% con respecto al mes anterior.

Cuadro 4. Pernoctaciones de viajeros no residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2024-julio 2025

Período	Serie original	Serie desestacionalizada	Serie tendencia-ciclo	Variación serie original con respecto a igual período del año anterior	Variación desestacionalizada con respecto al mes anterior	Variación tendencia-ciclo con respecto al mes anterior
		Noches			%	
2024 Julio	874.582	830.745	793.914	-9,0	9,1	-1,4
Agosto	738.335	792.463	786.959	-8,7	-4,6	-0,9
Septiembre	701.099	737.956	784.509	-15,4	-6,9	-0,3
Octubre	749.726	770.406	785.603	-13,7	4,4	0,1
Noviembre	956.827	811.942	787.666	-5,9	5,4	0,3
Diciembre	979.117	846.687	788.952	-4,0	4,3	0,2
2025 Enero	958.539	796.492	787.987	-16,3	-5,9	-0,1
Febrero	765.703	685.569	782.963	-23,6	-13,9	-0,6
Marzo	814.247	774.573	773.185	-10,9	13,0	-1,2
Abril	654.230	760.556	758.990	-0,2	-1,8	-1,8
Mayo	504.495	710.020	742.634	-11,0	-6,6	-2,2
Junio*	530.377	725.013	727.123	-7,4	2,1	-2,1
Julio*	745.125	701.954	714.289	-14,8	-3,2	-1,8

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 8. Pernoctaciones de viajeros no residentes. Series original, desestacionalizada y tendencia-ciclo. Julio 2019-julio 2025



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Anexo estadístico

Cuadro 5. Pernoctaciones, por condición de residencia de los viajeros. Total del país. Enero 2024-julio 2025

Período	Pernoctaciones			Variación interanual		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
		Noches			%	
Año 2024	44.465.704	34.611.008	9.854.696	-12,2	-14,1	-5,0
Enero-julio	26.645.933	20.916.341	5.729.592	-13,1	-15,7	-1,7
Enero	5.680.116	4.535.461	1.144.655	-8,7	-13,5	16,8
Febrero	4.939.392	3.937.718	1.001.674	-8,8	-12,8	11,9
Marzo	3.946.539	3.033.184	913.355	-3,9	-7,2	9,1
Abril	2.777.228	2.121.582	655.646	-22,1	-23,0	-19,3
Mayo	2.361.519	1.794.570	566.949	-25,7	-28,7	-14,5
Junio	2.765.031	2.192.300	572.731	-18,7	-19,4	-15,6
Julio	4.176.108	3.301.526	874.582	-12,3	-13,2	-9,0
Agosto	3.290.773	2.552.438	738.335	-13,5	-14,8	-8,7
Septiembre	3.380.659	2.679.560	701.099	-19,7	-20,8	-15,4
Octubre	3.705.102	2.955.376	749.726	-10,7	-9,8	-13,7
Noviembre	3.801.934	2.845.107	956.827	-4,1	-3,5	-5,9
Diciembre	3.641.303	2.662.186	979.117	-6,3	-7,1	-4,0
Año 2025	///	///	///	///	///	///
Enero-julio*	26.161.372	21.188.656	4.972.716	-1,8	1,3	-13,2
Enero	5.577.513	4.618.974	958.539	-1,8	1,8	-16,3
Febrero	4.574.831	3.809.128	765.703	-7,4	-3,3	-23,6
Marzo	3.749.584	2.935.337	814.247	-5,0	-3,2	-10,9
Abril	3.058.971	2.404.741	654.230	10,1	13,3	-0,2
Mayo	2.573.500	2.069.005	504.495	9,0	15,3	-11,0
Junio*	2.539.996	2.009.619	530.377	-8,1	-8,3	-7,4
Julio*	4.086.977	3.341.852	745.125	-2,1	1,2	-14,8

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 6. Viajeros hospedados, por condición de residencia. Total del país. Enero 2024-julio 2025

Período	Viajeros hospedados			Variación interanual		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
		Viajeros			%	
Año 2024	18.306.117	14.134.355	4.171.762	-10,9	-12,4	-5,3
Enero-julio	10.644.590	8.233.097	2.411.493	-12,9	-15,4	-3,0
Enero	1.974.373	1.482.828	491.545	-7,3	-13,3	16,9
Febrero	1.803.182	1.358.641	444.541	-8,2	-13,3	12,4
Marzo	1.628.678	1.224.165	404.513	-5,8	-9,9	9,4
Abril	1.262.290	980.909	281.381	-19,1	-18,8	-20,2
Mayo	1.108.000	871.390	236.610	-23,2	-24,2	-19,0
Junio	1.206.559	973.632	232.927	-19,7	-19,7	-20,0
Julio	1.661.508	1.341.532	319.976	-11,9	-11,9	-11,9
Agosto	1.388.182	1.097.696	290.486	-11,8	-12,0	-11,0
Septiembre	1.455.944	1.164.397	291.547	-15,1	-15,0	-15,4
Octubre	1.594.704	1.268.423	326.281	-7,4	-6,5	-10,7
Noviembre	1.692.982	1.264.323	428.659	-1,7	-0,5	-5,1
Diciembre	1.529.715	1.106.419	423.296	-3,6	-4,3	-1,6
Año 2025	///	///	///	///	///	///
Enero-julio*	10.853.107	8.660.056	2.193.051	2,0	5,2	-9,1
Enero	1.956.901	1.531.958	424.943	-0,9	3,3	-13,5
Febrero	1.766.875	1.403.042	363.833	-2,0	3,3	-18,2
Marzo	1.625.672	1.250.236	375.436	-0,2	2,1	-7,2
Abril	1.382.152	1.089.542	292.610	9,5	11,1	4,0
Mayo	1.227.186	1.000.810	226.376	10,8	14,9	-4,3
Junio*	1.189.272	969.839	219.433	-1,4	-0,4	-5,8
Julio*	1.705.049	1.414.629	290.420	2,6	5,4	-9,2

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 7. Pernoctaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país. Julio de 2025

Categoría	Pernoctaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. ia	Resi- dentes	Var. ia	No resi- dentes	Var. ia	Total	Var. ia	Residen- tes	Var. ia	No resi- dentes	Var. ia
Total	4.086.977	-2,1	3.341.852	1,2	745.125	-14,8	1.705.049	2,6	1.414.629	5,4	290.420	-9,2
Hotelero	3.297.962	-0,9	2.610.803	3,2	687.159	-13,9	1.407.024	4,2	1.137.106	7,3	269.918	-7,4
1 y 2 estrellas	724.121	-0,5	681.984	2,7	42.137	-33,9	272.694	-2,3	257.583	0,4	15.111	-33,5
3 estrellas ⁽¹⁾	1.341.482	1,5	1.123.023	4,6	218.459	-12,0	586.767	8,7	500.771	10,5	85.996	-0,5
4 y 5 estrellas	1.232.359	-3,6	805.796	1,7	426.563	-12,2	547.563	2,9	378.752	8,3	168.811	-7,4
Parahotelero	789.015	-7,0	731.049	-5,3	57.966	-24,3	298.025	-4,1	277.523	-1,6	20.502	-28,4

⁽¹⁾ Incluye aparts y boutiques.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 8. Estadía promedio, por regiones turísticas y categoría del establecimiento, según condición de residencia de los viajeros. Julio de 2025

Regiones turísticas y categoría del establecimiento	Estadía promedio*					
	Total		Residentes		No residentes	
	Noches	Var. ia %	Noches	Var. ia %	Noches	Var. ia %
Total	2,4	-4,6	2,4	-4,0	2,6	-6,1
Regiones turísticas						
Buenos Aires	2,6	-15,1	2,6	-15,3	2,6	5,4
CABA	2,2	-7,5	2,2	-6,1	2,4	-8,1
Córdoba	2,5	-0,5	2,5	-0,7	2,2	6,9
Cuyo	2,5	-3,3	2,5	-3,6	2,6	-0,9
Litoral	1,9	-5,2	1,9	-5,9	1,9	0,3
Norte	1,9	-3,2	1,9	-3,5	1,9	1,9
Patagonia	3,1	-1,1	3,1	1,7	3,3	-6,6
Categoría del establecimiento						
Hotelero	2,3	-4,9	2,3	-3,8	2,5	-7,1
1 y 2 estrellas	2,7	1,9	2,6	2,3	2,8	-0,6
3 estrellas, aparts y boutiques	2,3	-6,6	2,2	-5,3	2,5	-11,6
4 y 5 estrellas	2,3	-6,3	2,1	-6,1	2,5	-5,3
Parahotelero	2,6	-3,0	2,6	-3,7	2,8	5,7

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 9. Pernoctaciones, por regiones de origen y destino de los viajeros. Julio de 2025*

Regiones de origen	Regiones turísticas de destino							
	Total	Buenos Aires	CABA	Córdoba	Cuyo	Litoral	Norte	Patagonia
	Noches							
Total	4.086.977	317.448	772.386	551.552	396.858	493.996	543.825	1.010.912
Total de residentes	3.341.852	313.585	441.058	540.157	352.458	447.061	507.391	740.142
Buenos Aires (resto)	420.295	62.272	63.447	36.491	21.270	31.526	19.301	185.988
CABA y partidos del GBA ⁽¹⁾	969.358	159.901	69.677	110.861	111.494	120.006	145.941	251.478
Córdoba	298.651	1.587	28.482	122.977	26.928	19.053	77.623	22.001
Cuyo	154.121	1.631	23.134	18.567	49.830	8.715	34.803	17.441
Litoral	472.168	2.594	54.928	136.705	48.818	110.648	63.484	54.991
Norte	202.091	833	20.529	15.907	11.514	9.439	112.141	31.728
Patagonia	230.388	6.572	39.282	11.091	14.252	8.500	17.415	133.276
Sin declarar	594.780	78.195	141.579	87.558	68.352	139.174	36.683	43.239
Total de no residentes	745.125	3.863	331.328	11.395	44.400	46.935	36.434	270.770
Mercosur	413.722	1.531	156.027	4.878	21.536	19.738	12.129	197.883
Resto de América	171.754	639	98.026	2.368	8.166	11.290	8.200	43.065
Europa	67.772	511	38.477	1.549	2.460	6.595	9.533	8.647
Resto del mundo	38.382	381	24.769	460	595	2.537	2.765	6.875
Sin declarar	53.495	801	14.029	2.140	11.643	6.775	3.807	14.300

⁽¹⁾ Los 24 partidos del Gran Buenos Aires son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 10. Habitaciones y unidades y plazas, disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Julio de 2025

Categoría	Habitaciones y unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%	%	Plazas		%	%
Total	4.207.065	1.857.270	44,1	48,7	11.208.494	4.086.977	36,5	41,5
Hotelero	3.370.895	1.579.960	46,9	50,9	8.297.425	3.297.962	39,7	44,7
Hoteles 1 y 2 estrellas	804.490	317.329	39,4	44,2	2.039.867	724.121	35,5	39,3
Hoteles 3 estrellas, aparts y boutiques	1.301.649	613.432	47,1	52,7	3.423.492	1.341.482	39,2	45,5
Hoteles 4 y 5 estrellas	1.264.756	649.199	51,3	53,2	2.834.066	1.232.359	43,5	47,6
Parahotelero	836.170	277.310	33,2	39,9	2.911.069	789.015	27,1	32,4

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 11. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según regiones turísticas. Julio de 2025

Regiones turísticas	Tasa de ocupación de habitaciones*						Tasa de ocupación de plazas*					
	Total	Var. ia	Hotelero	Var. ia	Para-hotelero	Var. ia	Total	Var. ia	Hotelero	Var. ia	Para-hotelero	Var. ia
	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.
Total	44,1	-1,0	46,9	-1,0	33,2	-1,3	36,5	-1,2	39,7	-1,1	27,1	-1,7
Buenos Aires	24,6	-0,5	26,7	-0,3	19,1	-1,3	19,1	-1,9	21,2	-1,4	14,6	-2,9
CABA	54,7	-4,6	56,6	-5,1	33,5	-1,7	45,8	-3,7	47,6	-3,7	28,3	-5,4
Córdoba	40,7	-0,7	42,5	1,3	36,7	-4,8	34,6	-0,5	36,8	1,8	30,7	-4,3
Cuyo	41,0	-0,7	42,7	-0,7	27,9	-2,3	34,6	-0,9	36,2	-1,9	28,2	2,9
Litoral	43,8	2,0	44,8	2,6	39,8	-0,6	32,8	-0,8	34,3	0,2	28,4	-3,6
Norte	44,9	-1,8	46,2	-3,5	40,7	3,6	37,8	-0,6	40,4	-2,1	31,3	2,8
Patagonia	53,0	-0,1	57,3	0,5	35,1	-2,1	46,6	0,6	52,6	0,9	30,3	-0,1

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 12. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según regiones turísticas. Julio de 2025

Regiones turísticas	Tasa de ocupación de habitaciones fines de semana*						Tasa de ocupación de plazas fines de semana*					
	Total	Var. ia	Hotelero	Var. ia	Para-hotelero	Var. ia	Total	Var. ia	Hotelero	Var. ia	Para-hotelero	Var. ia
	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%	p.p.
Total	48,7	-0,9	50,9	-0,6	39,9	-2,2	41,5	-1,4	44,7	-1,3	32,4	-1,9
Buenos Aires	30,8	-0,1	32,7	0,7	25,7	-2,5	24,1	-1,8	26,5	-0,7	19,2	-4,3
CABA	60,9	-2,1	62,7	-2,5	41,1	-1,0	53,2	-3,1	55,4	-2,9	32,4	-6,2
Córdoba	48,5	0,8	50,0	5,2	45,1	-8,1	43,7	1,5	46,4	5,9	39,2	-5,6
Cuyo	42,4	-2,6	44,1	-2,5	29,0	-4,4	37,1	-2,8	38,5	-4,4	31,2	3,3
Litoral	48,4	2,9	48,7	3,5	47,2	0,0	37,9	-0,1	39,4	1,0	33,5	-3,3
Norte	51,5	-1,1	51,6	-2,7	51,3	4,2	44,2	-0,1	45,8	-2,0	40,3	4,2
Patagonia	52,5	-3,2	56,2	-3,3	37,5	-2,3	47,2	-2,2	52,8	-3,1	32,1	0,0

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 13. Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según destinos turísticos. Julio de 2025

Destinos turísticos	Pernoctaciones*			Viajeros hospedados*			Estadía promedio*		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
	Noches			Viajeros			Noches		
Región Buenos Aires									
Bahía Blanca	15.393	14.500	893	8.984	8.670	314	1,7	1,7	2,8
Mar del Plata	179.527	178.001	1.526 ⁽¹⁾	64.347	63.727	620 ⁽¹⁾	2,8	2,8	2,5
Pinamar	44.483	44.471	///	16.709	16.703	///	2,7	2,7	///
Tandil	29.933	29.915	///	12.499	12.481	///	2,4	2,4	///
Villa Gesell	31.611	31.611	///	8.012	8.012	///	3,9	3,9	///
Región Córdoba									
Ciudad de Córdoba	91.115	82.332	8.783	44.031	40.148	3.883	2,1	2,1	2,3
La Falda	24.538	24.537	///	8.108	8.107	///	3,0	3,0	///
Miramar	7.023	7.023	///	3.103	3.103	///	2,3	2,3	///
Mina Clavero	11.359	11.359	///	4.215	4.215	///	2,7	2,7	///
Río Cuarto	13.633	13.413	220	8.499	8.352	147	1,6	1,6	1,5
Villa Carlos Paz	106.326	106.147	///	42.146	42.067	///	2,5	2,5	///
Villa General Belgrano	60.639 ⁽¹⁾	60.312 ⁽¹⁾	327 ⁽¹⁾	18.585	18.462	123 ⁽¹⁾	3,3	3,3	2,7
Región Cuyo									
Ciudad de La Rioja	7.270	6.931	339	4.521	4.377	144	1,6	1,6	2,4
Malargüe-Las Leñas	30.748	29.772	976 ⁽¹⁾	8.272	7.883	389 ⁽¹⁾	3,7	3,8	2,5
Ciudad de Mendoza	150.364	112.150	38.214	54.786	40.624	14.162	2,7	2,8	2,7
Merlo	39.485	39.381	///	12.890	12.859	///	3,1	3,1	///
Ciudad de San Juan	16.092	15.463	629	8.444	8.079	365	1,9	1,9	1,7
Ciudad de San Luis	19.035	18.461	574	11.150	10.801	349	1,7	1,7	1,6
San Rafael	62.020	61.415	605 ⁽¹⁾	16.993	16.728	265 ⁽¹⁾	3,6	3,7	2,3
Valle de Uco	6.055	4.137	1.918	1.958	1.309	649	3,1	3,2	3,0
Región Litoral									
Ciudad de Corrientes	16.395	14.613	1.782	9.694	8.759	935	1,7	1,7	1,9
Ciudad de Formosa	7.822	6.905	917	6.189	5.506	683	1,3	1,3	1,3
Gualedguaychú	17.782 ⁽¹⁾	16.413 ⁽¹⁾	1.369 ⁽¹⁾	8.269 ⁽¹⁾	7.637 ⁽¹⁾	632 ⁽¹⁾	2,2	2,1	2,2
Paraná	13.861	13.029	832	6.682	6.327	355	2,1	2,1	2,3
Posadas	26.775	24.870	1.905	15.140	13.797	1.343	1,8	1,8	1,4
Puerto Iguazú	162.665	142.812	19.853	62.422	53.579	8.843	2,6	2,7	2,2
Rafaela	6.594	6.533	///	4.922	4.882	///	1,3	1,3	///
Resistencia	21.899	19.130	2.769	12.745	11.400	1.345	1,7	1,7	2,1
Rosario	72.033	66.005	6.028 ⁽¹⁾	42.148	38.031	4.117 ⁽¹⁾	1,7	1,7	1,5
Ciudad de Santa Fe	21.396	19.193	2.203	13.572	12.401	1.171	1,6	1,5	1,9
Región Norte									
Cafayate	27.779	25.120	2.659	18.054	16.534	1.520	1,5	1,5	1,7
San Fernando del Valle de Catamarca	14.300	13.175	1.125 ⁽¹⁾	8.676	7.950	726 ⁽¹⁾	1,6	1,7	1,5
San Salvador de Jujuy	28.876	26.504	2.372	18.629	17.252	1.377	1,6	1,5	1,7
Valles jujueños	3.292 ⁽¹⁾	3.139 ⁽¹⁾	///	1.767 ⁽¹⁾	1.678 ⁽¹⁾	///	1,9	1,9	///
Quebrada de Humahuaca	50.800	46.525	4.275	26.301	24.000	2.301	1,9	1,9	1,9
Yungas jujueñas	5.379 ⁽¹⁾	5.263 ⁽¹⁾	///	3.679 ⁽¹⁾	3.612 ⁽¹⁾	///	1,5	1,5	///
Ciudad de Salta	115.829 ⁽¹⁾	98.855 ⁽¹⁾	16.974 ⁽¹⁾	54.025 ⁽¹⁾	45.734 ⁽¹⁾	8.291 ⁽¹⁾	2,1	2,2	2,0
Ciudad de Santiago del Estero	25.858	25.515	343	15.132	14.955	177	1,7	1,7	1,9
Termas de Río Hondo	119.701 ⁽¹⁾	119.552 ⁽¹⁾	///	42.297 ⁽¹⁾	42.203 ⁽¹⁾	///	2,8	2,8	///
San Miguel de Tucumán	43.764	42.107	1.657	25.328	24.497	831	1,7	1,7	2,0
Región Patagonia									
San Carlos de Bariloche	414.184	308.937	105.247 ⁽¹⁾	76.581	51.572	25.009 ⁽¹⁾	5,4	6,0	4,2
El Calafate	26.256	12.773	13.483	10.371	5.135	5.236	2,5	2,5	2,6
Villa La Angostura	26.899	20.359	6.540	7.932	5.890	2.042	3,4	3,5	3,2
Las Grutas	2.133	2.122	///	1.416	1.405	///	1,5	1,5	///
Ciudad de Neuquén	44.471	40.210	4.261	25.859	23.256 ⁽¹⁾	2.603	1,7	1,7	1,6
Puerto Madryn	19.370	18.636	734	7.933	7.642	291	2,4	2,4	2,5
Río Gallegos	6.196	5.804	392	3.701	3.447	254	1,7	1,7	1,5
San Martín de los Andes	56.408	47.391	9.017	15.909	13.608	2.301 ⁽¹⁾	3,5	3,5	3,9
Santa Rosa	15.509	14.227	1.282	10.162	9.447	715	1,5	1,5	1,8
Ushuaia	86.671	49.798	36.873 ⁽¹⁾	26.197	14.908	11.289	3,3	3,3	3,3
Viedma	4.028	3.978	///	2.433	2.396	///	1,7	1,7	///

⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 14. Habitaciones y unidades y plazas, disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por destinos turísticos. Julio de 2025

Destinos turísticos	Habitaciones y unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%		Plazas		%	
Región Buenos Aires								
Bahía Blanca	20.770	9.470	45,6	40,9	46.748	15.393	32,9	33,1
Mar del Plata	361.050	79.706	22,1	30,0	932.628	179.527	19,2	25,9
Pinamar	89.546	19.616	21,9	28,8	301.312	44.483	14,8	18,6
Tandil	33.263	14.105	42,4	49,9	117.490	29.933	25,5	30,7
Villa Gesell	72.184	11.986	16,6	21,5	232.362	31.611	13,6	16,8
Región Córdoba								
Ciudad de Córdoba	84.460	45.052	53,3	49,1	197.528	91.115	46,1	44,9
La Falda	50.032	10.487	21,0	22,8	143.583	24.538	17,1	18,6
Miramar	10.942	2.837	25,9	47,3	31.649	7.023	22,2	42,9
Mina Clavero	22.869	4.442	19,4	37,7	76.034	11.359	14,9	28,7
Río Cuarto	13.361	6.383	47,8	40,4	34.255	13.633	39,8	38,9
Villa Carlos Paz	132.814	36.456	27,4	37,9	414.716	106.326	25,6	34,9
Villa General Belgrano	44.386	22.292	50,2	67,8	142.045 ⁽¹⁾	60.639	42,7	59,9
Región Cuyo								
Ciudad de La Rioja	17.360	4.120	23,7	18,9	41.291	7.270	17,6	15,3
Malargüe-Las Leñas	23.279	12.144	52,2	51,8	65.346	30.748	47,1	46,6
Ciudad de Mendoza	119.381	68.576	57,4	55,1	288.796	150.364	52,1	51,5
Merlo	49.879	16.267	32,6	35,2	141.213	39.485	28,0	29,9
Ciudad de San Juan	28.396	9.464	33,3	42,6	67.704	16.092	23,8	33,6
Ciudad de San Luis	25.112	9.899	39,4	46,2	60.281	19.035	31,6	41,4
San Rafael	38.151	18.166	47,6	47,8	152.931	62.020	40,6	41,0
Valle de Uco	13.485	2.388	17,7	///	40.796	6.055	14,8	///
Región Litoral								
Ciudad de Corrientes	21.452	8.041	37,5	47,7	54.560	16.395	30,0	43,1
Ciudad de Formosa	14.415	3.654	25,3	21,6	32.674	7.822	23,9	18,8
Gualeguaychú	23.746	7.260	30,6	44,3	79.670	17.782 ⁽¹⁾	22,3	30,6
Paraná	16.647	7.138	42,9	47,6	51.553	13.861	26,9	31,7
Posadas	28.613	12.512	43,7	46,7	72.044	26.775	37,2	40,3
Puerto Iguazú	113.491	66.057	58,2	56,9	340.256	162.665	47,8	46,2
Rafaela	12.524	4.471	35,7	30,4	30.101	6.594	21,9	24,7
Resistencia	26.319	12.529	47,6	60,8	60.109	21.899	36,4	51,1
Rosario	98.859	40.181	40,6	47,1	237.925	72.033	30,3	37,3
Ciudad de Santa Fe	27.311	12.892	47,2	54,6	67.363	21.396	31,8	42,2
Región Norte								
Cafayate	23.219	11.128	47,9	59,7	71.827	27.779	38,7	48,5
San Fernando del Valle de Catamarca	21.297	7.131	33,5	41,1	56.141	14.300	25,5	33,1
San Salvador de Jujuy	27.218	13.248	48,7	46,1	67.332	28.876	42,9	40,9
Valles jujeños	6.743	1.188 ⁽¹⁾	17,6 ⁽¹⁾	///	31.965	3.292 ⁽¹⁾	10,3 ⁽¹⁾	///
Quebrada de Humahuaca	42.629	18.464	43,3	43,6	159.302	50.800	31,9	31,4
Yungas jujeñas	11.997	3.439 ⁽¹⁾	28,7 ⁽¹⁾	26,1	33.170	5.379 ⁽¹⁾	16,2	14,9
Ciudad de Salta	115.630	55.203 ⁽¹⁾	47,7 ⁽¹⁾	56,0	297.662	115.829 ⁽¹⁾	38,9 ⁽¹⁾	47,7
Ciudad de Santiago del Estero	28.675	12.920	45,1	57,4	64.356	25.858	40,2	52,0
Termas de Río Hondo	127.441	52.585 ⁽¹⁾	41,3 ⁽¹⁾	40,6	323.237	119.701 ⁽¹⁾	37,0	34,9
San Miguel de Tucumán	59.923	24.159	40,3	44,6	140.926	43.764	31,1	39,0
Región Patagonia								
San Carlos de Bariloche	177.816	129.611	72,9	72,7	608.964	414.184	68,0	66,1
El Calafate	41.137	12.435	30,2	32,9	98.443	26.256	26,7	29,5
Villa La Angostura	30.876	11.217	36,3	39,8	88.350	26.899	30,4	34,2
Las Grutas	10.478	933	8,9	11,2	33.945	2.133	6,3	8,3
Ciudad de Neuquén	42.532	23.960	56,3	51,7	100.533	44.471	44,2	45,9
Puerto Madryn	45.102	8.400	18,6	19,9	136.406	19.370	14,2	15,7
Río Gallegos	19.840	4.204	21,2	18,9	46.128	6.196	13,4	13,6
San Martín de los Andes	41.540	19.233	46,3	46,3	146.134	56.408	38,6	38,9
Santa Rosa	23.248	7.834	33,7	45,0	62.459	15.509	24,8	35,2
Ushuaia	60.512	35.929	59,4	59,1	169.849	86.671	51,0	51,7
Viedma	10.819	2.610	24,1	24,6	25.296	4.028	15,9	18,7

⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Notas técnicas y definiciones utilizadas

La EOH se inició en 2004 en 17 destinos turísticos del país. En 2005, la muestra se amplió a 39, con el objetivo de lograr representatividad para las diferentes regiones turísticas del país. Los destinos fueron seleccionados entre aquellos que reunían 80% de las plazas disponibles en cada región. En 2006, el operativo se amplió a 44 destinos turísticos y, en 2009, se agregaron 4 más. A partir de enero de 2025, se relevan 51 destinos en el país, distribuidos en siete regiones turísticas. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es considerada como una región turística debido a su importancia y características particulares.

Se cuenta con un registro hotelero que contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas y equipamiento informático. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir.

A partir de este registro, se expanden los resultados de la muestra, que al presente está constituida por aproximadamente 3.000 establecimientos hoteleros y parahoteleros. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Las principales variables investigadas por la EOH son: la categoría del establecimiento, el personal ocupado, la cantidad de habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, la entrada de viajeros según lugar de residencia habitual, la tarifa promedio y los períodos de cierre.

A continuación, se consignan las definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles de 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, aparts y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, *bed & breakfasts*, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones y unidades disponibles en el mes de referencia: habitaciones o unidades disponibles en cada establecimiento (en el día de mayor disponibilidad) multiplicado por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: número total de plazas de cada establecimiento (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones y unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones (TOH): relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas (TOP): relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Residente: toda persona que reside (o pretende residir) en el territorio argentino durante más de un año.

No residente: toda persona que reside (o pretende residir) fuera del territorio argentino durante más de un año.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.

Composición de las regiones turísticas

La composición de las regiones turísticas se basa en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), desarrollado por la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes. Así, cada región turística comprende:

- Región Buenos Aires: provincia de Buenos Aires.
- Región CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Región Córdoba: provincia de Córdoba.
- Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- Región Litoral: provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.
- Región Norte: provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.
- Región Patagonia: provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Modelo de desestacionalización y tendencia-ciclo

Las series temporales pueden descomponerse básicamente en tres componentes: la tendencia-ciclo (TC), la irregularidad (I) y la estacionalidad (S). La componente estacional (S) tiene un comportamiento cuasi estable para cada mes o cada trimestre del año.

Los métodos de ajuste estacional identifican y eliminan los factores relacionados con la composición del calendario que son sistemáticos a lo largo de la historia de las series; es decir, los patrones típicos predecibles de cada mes o trimestre. Por ejemplo, los debidos a factores climáticos, a los feriados móviles como el de Pascua, así como también a la composición de los días de la semana para cada mes.

Entonces, las series desestacionalizadas solo conservan las otras dos componentes: la tendencia-ciclo (TC) y la irregular (I). La componente irregular contiene los efectos de eventos imprevisibles y no sistemáticos, tales como los producidos por una inundación, una parada técnica imprevista, una huelga, etc. Siempre está presente en las series desestacionalizadas e introduce una variabilidad que podría oscurecer la interpretación del fenómeno subyacente en el corto plazo. Es por eso que, en todas sus publicaciones, el INDEC presenta las series desestacionalizadas en conjunto con las estimaciones de la tendencia-ciclo, lo cual permite interpretar de forma integral el comportamiento de las series y detectar rápidamente los puntos de giro cíclicos que indican el inicio de períodos de expansión o contracción. Por este motivo, en períodos de mucha inestabilidad, como el que se registró debido a la pandemia de coronavirus, resulta conveniente analizar la evolución de la tendencia-ciclo en conjunto con la serie desestacionalizada para tener un mejor diagnóstico del corto plazo.

Las componentes del modelo utilizado y la serie desestacionalizada se estiman con el módulo X-11 del programa X-13ARIMA-SEATS, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. La estimación de la tendencia-ciclo se realiza por el método H13 modificado¹, que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Para los modelos de desestacionalización utilizados se supone que la relación entre las componentes inobservables (esencialmente, la tendencia-ciclo, la estacional y la irregular) se puede modelar en forma aditiva, multiplicativa o, a lo sumo, mixta.

Por otra parte, cuando se ajustan estacionalmente series que resultan del agregado de otras, hay dos formas posibles de realizar el ajuste: método directo o método indirecto. El método directo consiste en ajustar estacionalmente la serie de datos agregados. En cambio, el método indirecto primero ajusta cada serie en forma independiente y luego calcula la serie agregada como un promedio ponderado de las series ajustadas. En particular para la EOH se utilizó el método de descomposición indirecta para el ajuste estacional del total de pernoctaciones, considerando que este se basa en la agregación de los totales de pernoctaciones de residentes y no residentes.

Las principales características del ajuste estacional en la EOH con los datos a enero de 2025 son:

Opciones utilizadas	Residentes	No residentes
Transformación	No	No
Modelo de descomposición	Aditivo	Aditivo
Modelo ARIMA	(0 1 2) (1 1 0)	(0 1 1) (0 1 1)
Ajusta Pascua	Sí	Sí
Ajusta año bisiesto	No	No
Ajusta variación por días de actividad	Sí	Sí
Ajusta <i>outliers</i>	Sí	Sí
Filtro estacional	3x5	3x5
Filtro tendencia	H13	H13

¹ Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22(1), 77-83.

Las opciones para este posprocesamiento son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos utilizando el modelo $(0 \ 1 \ 1) \ (0 \ 0 \ 1)_{12}$
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Por las características propias del método X-11, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original y esto puede producir revisiones de los valores ya publicados. Normalmente, para el ajuste estacional, se aplica el método semiconcurrente, o sea, las opciones se revisan una vez al año y se fijan por un año calendario hasta la siguiente revisión.

Por otra parte, cuando el modelo de descomposición es multiplicativo, la serie desestacionalizada se obtiene dividiendo la serie original por los factores estacionales que difieren mes a mes y año a año; y, opcionalmente, por los factores combinados de Pascua y la variación por días laborales (efecto calendario), que también cambian mes a mes y año a año. Por esta razón, debido a las no linealidades involucradas, no es recomendable forzar que los totales de la serie desestacionalizada sumen igual que la serie original, ya que podría afectar la calidad del ajuste estacional, especialmente cuando el patrón estacional no es estable (*X-13ARIMA-SEATS Reference Manual*, versión 1.1, p. 102).

Nota aclaratoria sobre el ajuste estacional y tendencia-ciclo

A partir de la publicación de los resultados de enero de 2025 se decidió reanudar la difusión de las series desestacionalizadas y las tendencias-ciclo. Para ello, se adoptó una política de publicación que considera que el procedimiento de desestacionalización genera revisiones de todos los valores publicados cada vez que se incorpora un nuevo dato a las series. De este modo, la política de publicación adoptada para las series de pernoctaciones totales, de viajeros residentes y de no residentes contempla tres períodos:

De enero de 2008 a febrero de 2020: se mantienen los resultados publicados hasta esa fecha. Estos valores no sufrirán revisiones con la incorporación de un nuevo dato a las series.

De marzo de 2020 a octubre de 2021: estos datos no se desestacionalizan ya que la serie no presenta un patrón estacional durante este período. Por esta razón, se considera que las series desestacionalizadas y tendencias-ciclo coincidirán con las series originales publicadas. Estos valores no sufrirán revisiones con la incorporación de un nuevo dato a las series.

A partir de enero de 2022: se publican resultados de las series desestacionalizadas y tendencia-ciclo. Solo estos valores sufrirán revisiones con la incorporación de un nuevo dato a las series.

Enlaces

La metodología de la Encuesta de Ocupación Hotelera puede consultarse en:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eoh_aspectos_metodologicos.pdf

Los cuadros estadísticos del presente informe pueden descargarse desde:
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-13-56>

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es realizada por la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes y por la Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos del INDEC, en conjunto con las direcciones provinciales de estadística (DPE).